República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veintiocho (28) de septiembre de dos mil dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía
Radicado: No. 630014003009 ***2020 00321*** *00*
Sustanciación No. 1088

Se anexa al expediente la información suministrada por la parte actora respecto de la cuenta corriente No. 3.085-00-00580-3 del Banco Agrario de Colombia para efectos de que se consigne en ella, cualquier suma de dinero a favor de la parte demandante.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 168
Fecha de notificación por estado 29/09/2022
Eduard Andrés Gómez
Secretario
1

Firmado Por:
Jose Mauricio Meneses Bolaños
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eeb6b3e101448ae054d2e1c2fb7ffeb4f5f30a6ec7a14d69750e0358177c74dd**
Documento generado en 28/09/2022 11:03:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica